

@PRENDER CIUDADANÍA DIGITAL





INDICE

<u>HOLA!</u>	1
<u>CIUDADANIA DIGITAL</u>	2
<u>RESPONSABILIDADES Y CONVIVENCIA</u>	5
<u>RESPECTO Y CONVIVENCIA DIGITAL</u>	9
<u>¡A PRODUCIR! DISEÑAMOS EL PORTAL WEB</u>	16





HOLA!

Les damos la bienvenida a “@prender ciudadanía digital”, un desafío multimedia con información, recursos y actividades en diferentes formatos y lenguajes.

En este primer desafío les proponemos que se conformen en un grupo de trabajo, con **varias misiones**.

- 🎯 Conocer y comunicar qué es la **ciudadanía digital**.
- 🎯 Profundizar las **responsabilidades** como integrantes de una ciudad virtual.
- 🎯 Indagar en buenas prácticas y formas de compartir para una **mejor convivencia**.



Cada misión tendrá como resultado **un contenido digital** para seguir con el recorrido hasta la meta final de este desafío: crear su **propio portal web educativo**.

Para lograrlo, **encontrarán recursos y orientaciones con tutoriales, ejemplos y explicaciones** con el objetivo de que no se queden con dudas sobre lo que deben hacer o cómo resolverlo.

TIPS

- 1- **Creen una carpeta** titulada: “@prender ciudadanía digital”. Pueden realizarlo en Drive o en su netbook.
- 2- Generen **un archivo de texto** (drive o computadora) donde registrarán los avances y conocimientos adquiridos.
- 3- Destinen un espacio dentro de la **carpeta para fotos, capturas de pantallas, audios y videos** que puedan recabar.
- 4- Actualicen y chequen sus correos de Gmail para acceder a las **diferentes aplicaciones**.



CIUDADANÍA DIGITAL

Internet es similar a una ciudad, un **espacio público donde ejercemos derechos y obligaciones**, pero que también conlleva riesgos que es fundamental detectar. La directora ejecutiva de UNICEF, Henrietta Fore, advirtió que pasamos entre cinco y seis horas promedio frente a las pantallas, y muchas veces este tiempo se incrementa.

Así, la **ciudadanía digital comprende los derechos y responsabilidades** que tenemos **en los entornos virtuales**. Estos son espacios en los que permanecemos e interactuamos durante mucho tiempo, para buscar información, comunicarnos, jugar y aprender. Podemos hacerlo en solitario, o en grupos, es decir en comunidades en línea.

+INFO

La **comunidad en línea** es un conjunto de **personas conectadas** a internet **con un objetivo compartido**: puede ser un tema, una actividad, diferentes intereses, entre otras cuestiones. Cuando participan allí, se espera que puedan cumplir con las normas que regulan ese espacio. Reflexionar sobre la importancia de los hábitos y comportamientos es central para la construcción de una convivencia digital responsable.



»» ¿Cuáles son nuestros derechos en el espacio virtual?

Internet está regulada en normativas de nuestra **Constitución Nacional** y en tratados internacionales. Si Internet es una "ciudad virtual" donde ejercemos derechos y responsabilidades, lo que hacemos allí tiene consecuencias en nuestro presente y en el futuro.

+INFO

Materiales elaborados por el programa del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación Argentina que busca concientizar sobre la protección de datos personales en internet y las nuevas tecnologías.



<https://www.argentina.gob.ar/justicia/convosenlaweb>

Para este **primer desafío** dividanse en **grupos de cuatro o cinco integrantes** e inventen un nombre para su equipo que los identifique. Por ejemplo: La sociedad de los Youtubers, los fanáticos del fútbol, Amantes de la pizza, Mascoteros asociados, etc, ¡Pongan a funcionar su imaginación!

Desde ahora serán un grupo en clase, pero también una **comunidad de trabajo on line** cuyo objetivo común será **resolver varias misiones**.

»» Conocer y comunicar qué es la ciudadanía digital

Reflexionen: En sus celulares, usando videojuegos, chateando, en redes sociales ¿Qué cantidad de horas promedio pasan en línea? ¿lo hacen solos? ¿En diferentes horarios? ¿participan en comunidades? ¿En qué situaciones sintieron que no se respetaban las normas de convivencia? ¿Pueden recordar algunas?



Actividad 1: Nube de palabras. Primer posteo para la página web

Compartan con su grupo al menos **un acontecimiento que hayan vivido en línea** (por ejemplo, ver una noticia falsa, presenciar un conflicto en redes, etc.) y recuerden cómo actuaron ¿podrían haberlo hecho de otra manera?.

Pueden seleccionar un ejemplo puntual o redactar un breve análisis de diferentes situaciones. ¿Qué palabras utilizarían para sintetizarlo? **Diseñemos una nube de palabras** con estas claves.

 **ENLACE**

<https://wordart.com/>

 **+INFO**

Wordart

El primer paso es registrarse en la plataforma (pueden usar un correo electrónico o red social).



Tutorial: ¿Cómo hago...? WordArt

Opción sin conexión:

Con la información seleccionada realicen un afiche o presentación escrita para compartir sus conclusiones. Pueden utilizar técnicas como el collage con palabras y frases recortadas de revistas o escribirlas con diferentes colores y tipografías. Saquen una foto del trabajo para contar con un registro digital.





RESPONSABILIDADES Y CONVIVENCIA

La aventura de aprender acerca de la **ciudadanía digital** sigue siendo colectiva y compartida. Al investigar las leyes que regulan la convivencia en la red no solo aprenderemos sobre nuestras protecciones legales, sino que también reflexionaremos sobre cómo podemos contribuir a un entorno digital más seguro y respetuoso.

Seleccionamos **dos leyes** que son esenciales **para entender nuestros derechos y deberes en el ámbito digital**:

- **Ley 25.326: Protección de los datos personales**

Establece un marco jurídico para garantizar la protección de nuestros datos personales en el contexto digital. Es crucial comprender cómo se recopilan, almacenan y utilizan, así como nuestros derechos a la privacidad y a la información.



- **Ley 26.904: Ciberacoso (grooming)**

Aborda una problemática creciente: el acoso y la explotación de menores en línea. Investigarla nos ayudará a entender qué se considera ciberacoso, cómo prevenirlo y qué recursos están disponibles para protegernos y a nuestros compañeros. ¿Sabían que la pena es de entre seis meses y cuatro años de prisión?





RESPONSABILIDADES Y CONVIVENCIA

+INFO

Compartimos artículos periodísticos sobre casos, estadísticas e investigaciones en nuestro país:

- **Filtración de datos personales en el Renaper: ¿qué es y qué consecuencias puede tener?**

<https://chequeado.com/el-explicador/filtracion-de-datos-personales-en-el-renaper-que-es-y-que-consecuencias-puede-tener/>

- **A uno de cada cuatro menores en Argentina le pidieron fotos íntimas en sus redes: cómo prevenir el grooming**

<https://www.infobae.com/sociedad/2024/11/13/a-uno-de-cada-cuatro-menores-en-argentina-le-pidieron-fotos-intimas-en-sus-redes-como-prevenir-el-grooming/>

- **Desbarataron una red criminal por grooming y distribución de pornografía infantil**

<https://www.ambito.com/informacion-general/desbarataron-una-red-criminal-grooming-y-distribucion-pornografia-infantil-n6006606>

➤➤ **Nuestra segunda misión será profundizar en las responsabilidades como integrantes de una ciudad virtual. ¡Manos a la obra!**



Actividad 2: Presentación digital interactiva. Segundo posteo para la página web

Pongan manos a los teclados para crear una presentación digital que contenga entre tres y cinco diapositivas sobre una de las leyes seleccionadas. Si tienen conexión utilicen algunos de los programas de creación de presentaciones online. En el caso de no poder acceder a Internet, usen los programas disponibles en sus netbooks.



RESPONSABILIDADES Y CONVIVENCIA

Les compartimos algunas preguntas orientadoras con información que pueden incluir en sus placas.

- **Definición y propósito de la ley:** ¿Qué busca proteger? ¿Cuáles son sus objetivos principales? Nombre completo y fecha de sanción.
- **Derechos y responsabilidades:** ¿Qué derechos otorga a las comunidades? ¿Qué obligaciones tienen tanto los individuos como las plataformas digitales? ¿Qué derechos protege?
- **Ejemplos y casos relevantes:** ¿Conocen algún caso que resalte la importancia de esta ley? ¿Cómo se ha aplicado en situaciones concretas?
- **Actitudes y conductas personales:** ¿Cómo podemos proteger nuestra información? ¿qué podemos hacer si presenciamos un acto de ciberacoso?



TUTORIAL

● ¿Cómo hago...? Canva

Para realizar su presentación hagan click en el ícono de Presentaciones dentro de esta aplicación. Allí encontrarán muchas opciones para que sus diapositivas resulten más atractivas y creativas. Entonces, como primer paso deberán **seleccionar una plantilla con el diseño** que más les guste. Luego, pueden ir adaptando el contenido de su investigación para incorporarlo.

Elijan una tipografía que sea de fácil lectura y combinen colores y fondos siempre teniendo presente la temática que están trabajando. ¡Animense a crear!



<https://aprender.entrierios.edu.ar/como-hago-canva/>



RESPONSABILIDADES Y CONVIVENCIA



TUTORIAL

● ¿Cómo hago...? Presentaciones de Google

PEs un archivo multimedia que contiene elementos de diferentes formatos y puede ser visualizado desde cualquier dispositivo. Para elaborarlo pueden usar textos, imágenes, videos y hasta sus propios dibujos.



<https://aprender.entrieros.edu.ar/como-hago-presentaciones-de-google/>

+INFO

El **trabajo colaborativo** es llevar adelante una tarea o proyecto en conjunto. Es cuando un grupo de personas aportan ideas y conocimientos en pos de un objetivo común.

Las **dos aplicaciones** que les compartimos, **Canva y las presentaciones de Google**, posibilitan el trabajo en equipo, en tiempo real, desde cualquier dispositivo con conexión a Internet.





RESPETO Y CONVIVENCIA DIGITAL

¿Alguna vez vivieron una **experiencia negativa online**? pudo ser un comentario, posts o videos en donde una persona fue agredida o humillada. La tecnología, que nos conecta, a veces es utilizada para lastimar. Entonces, nuestra tercera misión será:

➤➤ **Mejorar nuestras prácticas para convivir en la red**

Lo haremos mediante la producción de contenidos digitales en diferentes formatos. Para lograrlo, vamos a introducirnos en prácticas que afectan la convivencia: el **ciberbullying**, la **difusión de imágenes sin consentimiento**, el **grooming** y los **discursos de odio**.

● **¿Qué es el Ciberbullying?**

“Es una forma de hostigamiento sistemático y sostenido en el tiempo que ocurre entre pares (niños, niñas o adolescentes), a través de plataformas virtuales. Puede entenderse como la versión en línea del *bullying* tradicional, que se desarrolla principalmente en contextos escolares” (Fainboim, 2025, p. 123).

+INFO

Bullying

“Este término surge para describir un fenómeno de hostigamiento escolar caracterizado por el ataque reiterado y dirigido hacia un niño, una niña o un grupo reducido, combinado con dinámicas de exclusión y una repetición constante de las agresiones en un espacio compartido” (Fainboim, 2025, p. 123)”.



RESPECTO Y CONVIVENCIA DIGITAL

● Difusión de imágenes o información personal

“Estos casos pueden **incluir fotos comprometidas y datos como números de teléfono, direcciones o incluso capturas de pantalla de conversaciones privadas**. Esta práctica no solo pone en riesgo la seguridad física de la víctima, sino que también afecta su reputación, confianza y bienestar emocional. En casos más extremos, las acciones de quienes difunden este tipo de contenido pueden tener consecuencias legales”. (Fainboim, 2025, p. 123).

● ¿A qué llamamos Grooming?

El grooming es una forma de **abuso sexual infantil que se produce a través de Internet**. Un adulto utiliza las redes sociales, los videojuegos en línea u otras plataformas digitales para ganarse la confianza de un menor de edad, con el objetivo final de abusar sexualmente de él. Se trata de un delito grave y es fundamental denunciarlo.

● ¿Qué significan los discursos de odio?

Se refieren a **expresiones, que pueden ser orales, escritas o visuales, que atacan, deshumanizan o incitan a la violencia contra individuos o grupos** en función de características como su raza, religión, etnia, orientación sexual, discapacidad o género. Estos discursos fomentan la intolerancia y la violencia, contribuyendo a un ambiente de hostilidad y división en la sociedad.



Actividad 3: Creando materiales informativos

Seleccionen alguno de los casos. **Elijan un rol de la historia:** víctima, agresor, espectador o amigo.

- En un archivo de texto compartido, cada integrante deberá reflexionar desde el rol asignado y escribir cómo creen que se siente el personaje.



RESPECTO Y CONVIVENCIA DIGITAL

- Con otro color, redacten cómo su personaje podría haber actuado de forma diferente para mejorar la situación.

Caso 1: "La cadena falsa"

Martina, una estudiante destacada en su clase, comienza a notar que sus compañeros la miran raro. Descubre que alguien ha creado un grupo de WhatsApp donde se comparte una foto editada de ella acompañada de una frase ofensiva: "Si no compartes esto, terminarás como Martina: sola y sin amigos". Aunque algunos no lo comparten, otros lo hacen para evitar burlas. Martina se siente avergonzada y empieza a faltar a la escuela.



Caso 2: "El perfil falso"

Tomás, apasionado por el dibujo, sube sus ilustraciones a Instagram. Un día, alguien crea un perfil falso con su nombre, pero usando sus dibujos editados con comentarios despectivos como "esto lo hace un niño de 5 años". Los insultos comienzan a llover en las publicaciones, y sus compañeros se ríen de él en clase. Tomás no sabe quién lo hizo y empieza a dudar de sus propias habilidades.

Caso 3: "El video viral"

En un recreo, Lucía tropieza mientras jugaba con sus amigos, y alguien la graba sin que ella lo sepa. Más tarde, el video aparece en TikTok con la descripción: "La más torpe del colegio en acción". En pocas horas, el video tiene cientos de visualizaciones, y algunos estudiantes comienzan a imitar su caída en clase. Lucía deja de participar en actividades escolares por miedo a que se burlen de ella.





RESPECTO Y CONVIVENCIA DIGITAL

Tomando de base las reflexiones que realizaron a partir del análisis del caso, redacten de 3 a 5 sugerencias para fomentar un ambiente en línea respetuoso y seguro. Luego, realicen un flyer para compartir estas sugerencias.

TIPS

Existen muchas aplicaciones como Canva, Gimp, Inkscape, o PicMonkey, entre otras, que nos permiten diseñar. En general, cuentan con plantillas en las que podemos adaptar el contenido a nuestros objetivos. Utilicen un formato de red social, ya que este tamaño se visualizara mejor en las pantallas.



Actividad 4: producción en audio y video

En esta actividad les proponemos que exploren los **formatos de audio y/o video**. Pueden elegir una opción o dividirse y producir ambos.

- **Podcasts.** Este formato de audio se caracteriza por ser directo y atemporal. Tiene un lenguaje sencillo para hacerlo comprensible y cercano a quienes escuchan.

Les proponemos crear podcasts donde, por ejemplo, entrevisten a personas que consideran expertas en el tema, compartan testimonios y presenten consejos prácticos para prevenir el ciberbullying.

+INFO

El **punto de partida** será elaborar un esquema escrito a modo de **guión** para lograr organizar el mensaje que se quiera transmitir. Es importante contar con una presentación clara, un desarrollo y un cierre que refuerce las conclusiones centrales. Practicar y ejercitarse antes de grabar es clave. ¡Preparen sus micrófonos!



RESPECTO Y CONVIVENCIA DIGITAL

TIPS

Un buen ejercicio es escuchar varios podcast y apuntar tips que les puedan ser útiles para la estructura de su producción: tiempos, música, sonidos, efectos, organización en general, entre otras cosas. La producción se puede realizar de manera grupal o individual, con diferentes voces, sentados alrededor de una mesa y con varios interlocutores.



TUTORIAL



● ¿Cómo grabar audios de calidad?

En este recurso encontrarán sugerencias para su producción.

<https://aprender.entrerios.edu.ar/grabar-audios-en-casa/>

● ¿Cómo hago...? Audacity

Para editar el podcast con los programas de su Netbook exploren el siguiente tutorial.

<https://aprender.entrerios.edu.ar/como-hago-audacity/>

● ¿Cómo hago...? SoundCloud

También pueden grabar y distribuir audios en esta plataforma de uso gratuito.

<https://aprender.entrerios.edu.ar/como-hago-soundcloud/>





RESPECTO Y CONVIVENCIA DIGITAL

- **Spot audiovisual.** El punto de partida es **la escritura de la idea** y luego **organizar la secuencia de imágenes** en un borrador, también conocido como story boarding. Este proceso ayuda a organizar el mensaje que se quiera transmitir.

+INFO

Videos cortos para inspirar sus producciones

Privacidad en la red: "Los seguidores que tú no ves"

<https://youtu.be/uCaoUBVYPOM>

Discurso del odio. Tu otra cara en redes sociales

<https://www.youtube.com/watch?v=nfxan9p8sDI>

Campaña sobre Grooming junto a Movistar

<https://www.youtube.com/watch?v=LxfcvzgKmUs&t=36s>

#ConectemosConResponsabilidad #ConectemosConTodo

<https://www.youtube.com/watch?v=YkAE9we1Wmg>

Día Internacional de Internet - Stop Cyberbullying

<https://www.youtube.com/watch?v=Nnti8H3bO7w>



TIPS

- **Cuenten por escrito** (guión) cómo se llama su video, qué tema eligieron y cómo se imaginan hacerlo.
- Lean el texto en voz alta, revisen la redacción, puntuación y orden de las ideas expresadas.
- A partir del guión, **graben un video** -de 2 minutos como máximo- Pueden realizar actuaciones. Realicen varias pruebas.
- Si conocen **herramientas de edición** pueden incorporar música e imágenes a su video.
- **Compartan el video** (En el caso de que las familias lo aprueben y acompañen el proyecto con previa cesión de imagen, se pueden subir a las redes sociales y a la web si así lo desean).



RESPECTO Y CONVIVENCIA DIGITAL



TUTORIAL

Existen muchas aplicaciones que nos permiten editar. En general, **cuentan con plantillas que podemos adaptar de acuerdo a nuestros objetivos**. Utilicen un formato de red social, ya que este tamaño se visualiza mejor en las pantallas. Les compartimos diferentes herramientas para editar, producir y compartir sus videos:

 <https://aprender.entrerios.edu.ar/bateria-de-recursos/>





¡A PRODUCIR! DISEÑAMOS EL PORTAL WEB

Ahora que contamos con muchos insumos y producciones que abordan distintos aspectos de la ciudadanía digital llegó el momento de llevar adelante la última misión.

➤➤ **Crear un portal web educativo para dar a conocer el trabajo realizado y compartir con toda la escuela para que llegue a más personas interesadas en el tema.**

Un portal **es un sitio o página en Internet** en la que podrán encontrar **contenidos digitales, recursos y servicios relacionados con un mismo tema**. En este desafío, daremos a conocer los retos y oportunidades que presenta la participación en el mundo digital, en particular los derechos y responsabilidades que tienen todas las personas.

+INFO

Para conocer las diferentes características de estos entornos digitales, pueden ingresar al siguiente enlace:

 <https://aprender.entrierios.edu.ar/sitios-y-portales-web/>



Actividad 5: Diseñamos el portal web

1. **Selección de la plataforma.** Actualmente existen muchas aplicaciones para crear sitios web, pueden explorar algunas y elegir la que les resulte más conveniente para su proyecto.

- **Google sites.** Esta aplicación presenta una interfaz sencilla que la hace fácil e intuitiva.

 <https://aprender.entrierios.edu.ar/como-hago-google-sites/>



¡A PRODUCIR! DISEÑAMOS EL PORTAL WEB

- **Crear sitios web con Canva.** El entorno cuenta con plantillas y herramientas de diseño que permiten personalizar el contenido que ingresen.

https://www.canva.com/es_ar/creador-de-sitios-web/

- **Creador de sitios web con Wix.** Esta plataforma en línea cuenta con herramientas y funciones preestablecidas, plantillas de diseño que hacen la tarea de programación más sencilla. wix.com

<https://www.wix.com/>

2. Piensen y elijan un nombre para su portal web.

- El **nombre del sitio web es central** para captar la atención.
- Les sugerimos que sea: **corto, claro y atractivo.**
- Tiene que **hacer referencia al tema** sobre el que va a tratar.
- Pueden diseñar una imagen del sitio a modo de **logotipo.**



TUTORIAL

Un **logotipo** es un símbolo compuesto por elementos gráficos, texto e imagen.

<https://aprender.entrerios.edu.ar/como-hago-logotipos/>

3. Propongan y **asignen diferentes roles en sus grupos**, como diseñadores, redactores, investigadores que tengan responsabilidades puntuales para la creación de la página





¡A PRODUCIR! DISEÑAMOS EL PORTAL WEB

TIPS

Diseñar la **estética de la página** teniendo en cuenta los siguientes elementos:

- **Tema:** Elegir uno que refleje la identidad del equipo y el contenido.
- **Colores:** Seleccionar una paleta que sea atractiva y coherente.
- **Tipografía:** Escoger tipografías legibles y que se adapten al estilo de la web.
- **Imágenes:** Incluir las más relevantes que complementen el contenido.

4. **¿Sabían que cada producción que prepararon es única?** Es un material muy valioso porque nació de las decisiones que tomaron para diseñarlo y compilar sus contenidos. Entonces, no habrá otro igual. Por eso, para comenzar tendrán que **organizar sus trabajos: nubes de palabras, presentaciones digitales, videos, podcasts, flyers, entre otros. Son los insumos de su portal.**

5. Para **cada posteo, piensen un título**, quizás un texto breve que enmarque la producción. Además, pueden buscar imágenes, videos, recursos gráficos que complementen cada entrada.

6. No se olviden de agregar **un apartado con la información del equipo de trabajo:** nombre de la escuela, año y división, nombre del grupo, integrantes, y funciones de cada uno. También pueden incluir fotos o videos que hayan tomado durante el proceso de producción.



¡FELICITACIONES!

Finalizaron el desafío “@prender ciudadanía digital”. Ahora sí ¡comparten el portal web para difundir sus ideas sobre convivencia digital!



@PRENDER CIUDADANÍA DIGITAL



@prender

→ EL PORTAL DEL SISTEMA
EDUCATIVO DE ENTRE RÍOS

ER CONSEJO GENERAL
DE EDUCACIÓN